CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
27 JUN. 2023
Nº INGRESO
HORA 12:40

MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 0300 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	27 de Junio 2023
A: Director de Educación Sr. Felipe Armijo Ampuero **A: Jefe Departamento de Administración** Sr. Carlos Yueng Aspeti **At: Encargada Adquisiciones SEP** Srt: Antinea Juanidis Araya	REF:	**Solicita Recursos Pedagógicos (G-52)**

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **ESCUELA BÁSICA RURAL SAN FRANCISCO DE CHIU-CHIU (G-52)** el cual solicita la compra de Recursos Pedagógico para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela Básica Rural San Francisco de Chiu- Chiu (G-52)
Ordinario:	N° 050
Proveedor:	ASTORECA
Monto:	$1.612.231
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 1 cotización, Certificado de exclusividad y PME

Dimensión:	Gestión Pedagógica
Sub Dimensión:	• Gestión Curricular • Enseñanza y aprendizaje en el aula • Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Descripción acción PME:	Reforzamiento de la calidad lectora de los estudiantes de 1° a 8° años, con apoyo de metodologías de trabajo basada en la toma del dominio lector, y continuación de mecanismos que permitan la motivación a la lectura y escritura, evaluación de la fluidez, velocidad y comprensión lectora. Se utilizará como recurso una plataforma que facilite la entrega de informes para la mejor toma de decisiones.

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL ADQUISICIONES SEP
28 JUN. 2023
HORA: 12:18

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.

Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP

Brenda Flores Coo
Administrativa Sep

Felipe Armijo Ampuero
Director de Educación

PEP/bfc
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP

Avda. O´higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ESCUELA BÁSICA RURAL G-52" SAN FRANCISCO" DE CHIU CHIU

Folio 300

ORD. N°: 050
ANT: No hay
MAT.: Solicitud Requerimiento SEP

Chiu Chiu, 09 de junio 2023

COMDES CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA
19 JUN. 2023
Nº INGRESO 19/06/23
HORA 16:30

2081

DE: **DIRECTORA ESCUELA BÁSICA RURAL "SAN FRANCISCO" G-52**
SRTA. NIEVES MARÍN CORTÉS
A: **DIRECTORA EJECUTIVA COMDES CALAMA**
SRTA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA

1.- Me es muy grato saludar a usted al tiempo que, envío documentación requerimiento SEP de acuerdo a la acción del Plan de Mejoramiento Educativo PME de nuestro establecimiento educacional.

2.-. - Los documentos que acompañan este ordinario son el Requerimiento SEP y las Cotizaciones.

3.- Para su conocimiento y fines pertinentes.

Le reitera atentos saludos,

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
SEP
20 JUN. 2023
Nº INGRESO:
HORA: 11:50 HRS

ESCUELA BÁSICA RURAL G-52 SAN FRANCISCO DIRECCIÓN
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA

Nieves Marín Cortés
Directora Escuela Básica Rural
G-52 San Francisco De Chiu Chiu

DE: DIRECTORA EJECUTIVA
A:
- [ ] SU CONOCIMIENTO
- [ ] GESTIONAR LO SOLICITADO.
- [x] FINES PERTINENTES
- [ ] APORTAR ANTECENDENTES
- [ ] ANALIZAR Y EMITIR OPINION
- [ ] ARCHIVO
- [ ] CONVERSAR CON EL SUSCRITO

20 JUN. 2023

Distribución:
COMDES Calama
Archivo Escuela
NM/nm

comdes
Corporación Municipal de Desarrollo Social
Juntos por Calama
Avda. O´higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl

Solicitud adjunta al Ordinario
N° 050

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Escuela San Francisco G-52	RBD: 252-6	Fecha de Solicitud: 09.06.2023

Dimensión	Dimensión Pedagógica
Sub dimensión	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Descripción de acción según PME 2023:	Reforzamiento de la calidad lectora de los estudiantes de 1° a 8° años,con apoyo de metodologías de trabajo basada en la toma del dominio lector, y continuación de mecanismos que permitan la motivación a la lectura y escritura, evaluación de la fluidez, velocidad y comprensión lectora. Se utilizará como recurso una plataforma que facilite la entrega de informes para la mejor toma de decisiones.
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	**410608 Gastos en Recursos de Aprendizaje**

Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:
10.000.000.-	**10.000.000.-**	**1.612.231-**

	Detalle Requerimiento SEP	Cantidad
1	Según detalle en cotización	---
2		
3		
4		
5		

Responsable de la acción según PME 2023:			
Contacto:	+56988908689	**Cargo**	Directora
Proveedor Sugerido según cotización N°:	ASTORECA		

Observaciones

- Se adjuta Cotización N°101109
- Certificado N°:2021-A-351
- Certificado N°:2021-A-354
- Certificado N°:2021-A-352
- Certificado N°:2021-A-353
- Certificado N°:173.703

comdes
Corporación Municipal de Desarrollo Social
Juntos por Calama
Avda. O´higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl

Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:

Nieves Marín Cortes

ESCUELA BÁSICA RURAL G-62 SAN FRANCISCO DIRECCIÓN

Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción:	Mejorando las competencias y habilidades lectoras

2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

De acuerdo a los nuevos lineamientos del Mineduc y la Reactivación Educativa, es fundamental la adquisición de competencias, el aprendizaje de conocimientos,habilidades y actitudes de la asignatura de matemática en nuestros estudiantes.

3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

Adquisición de material de apoyo para la enseñanza y aprendizaje de nuestros estudiantes en los niveles de 1° a 4° años, con el propósito de desarrollar la estrategia de COPISI, promoviendo el aprendizaje a partir de experiencias que van desde lo concreto a lo simbólico, transitando por lo pictórico.

4- **Principio de proporcionalidad y cobertura**
(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

El beneficio va directamente a todos los alumnos y alumnas, para la mejora de la asignatura de matemática, el cálculo mental, desarrollo de situaciones problemáticas . Contribuye a la mejora en todas las asignaturas y los aprendizajes.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador-a:	

AUTORIZADO

COMDES DIRECTOR EDUCACIÓN

DORIS CONTRERAS CUTIPA
Coordinador Educación Básica

FELIPE ARMIJO AMPUERO
Director de Educación